

**CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX).

Estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia el Lic. Francisco López Díaz, Director General y Presidente del Comité de Transparencia, así como la Mtra. María Rebeca Félix Ruiz, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Esteban Hernández Hipólito, Director de Administración y Operaciones

Asiste también la Lic. Ixchel Gabriela Maldonado Reyes en calidad de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, como apoyo para el desarrollo de la presente Sesión.

Una vez verificado el quórum, se declara iniciada la sesión siendo las 10:30 horas y se discuten los asuntos de acuerdo al orden del día que se aprueba en los siguientes términos:

1. Los integrantes del Comité como primer punto, aprueban el Acta de la Primera Sesión Pública Ordinaria de fecha 3 de enero de 2017 del Comité de Transparencia.
2. En relación al Segundo punto de la Orden del día, la Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, presentó a los integrantes del Comité, el Informe de actividades de la Unidad de Transparencia durante el Primer Trimestre de 2017, en el cual se resaltó el cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia que se despliegan tanto en el Portal de Transparencia de COPARMEX como en el Sistema de Obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT). De igual forma rindió el informe relativo a la atención de Solicitudes de Información, el cual incluyó un Recurso de Revisión.

Derivado de informe rendido por la Titular de Transparencia, el Comité lo aprueba por unanimidad de votos.

3. En desahogo al Tercer Punto del Orden del día, la Titular de la Unidad de Transparencia, informó que se impartió un Taller en Materia de Transparencia para 38 integrantes del personal Administrativo de COPARMEX, que se llevaron a cabo los días 5, 12, 17 y 18 de julio de 2017, evaluando a todos los asistentes mediante la presentación de un exámen, en el cual se obtuvieron buenos resultados.

Al respeto el Presidente del Comité, solicitó a la Mtra. Félix, que se haga extensivo el Taller de Transparencia a todos los integrantes de las distintas áreas administrativas, con la finalidad de que al cierre de Segundo semestre de 2017 se tenga capacitado al 100% del personal.

4. Para el desahogo del Cuarto Punto del Orden del día, toma la palabra el Director de Administración y Operaciones, señalando que a la brevedad posible informará los costos de reproducción de información derivados de las solicitudes de Acceso a la Información y Protección de Datos al Comité para su aprobación.
5. Por lo que respecta al Quinto Punto del Orden del día, relativo al “Reglamento Interno de COPARMEX para el Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Transparencia” la Directora Jurídica informó que en el 25 de mayo de 2017, en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se aprobó dicho Reglamento, por lo que se dio a conocer el mismo a través de la Sección de Transparencia del Portal de Internet de COPARMEX, para conocimiento tanto de los integrantes de la Confederación, como del personal administrativo.
6. En cuanto al desahogo del Sexto Punto del Orden del día, el Comité de Transparencia por unanimidad de votos, autoriza el programa de capacitación para el Segundo Semestre de 2017, donde se instruye que se imparta un curso relativo a Protección de Datos Personales, así como de organización y creación de archivos para el personal administrativo.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmando el acta los integrantes del Comité que en ella intervinieron, siendo las 11:30 horas del 31 de julio de 2017.

Lic. Francisco Javier López Díaz
Director General y Presidente del
Comité de Transparencia de COPARMEX

Lic. Esteban Hernández Hipólito
Director de Administración y Operaciones

Mtra. María Rebeca Félix Ruiz
Directora Jurídica y Titular de la
Unidad de Transparencia